

DERECHOS DE LOS INMIGRANTES

Derecho a Una Vida Sin Violencia

- Tiene el derecho de vivir sin el riesgo de violencia en su casa o en su lugar de trabajo.
- Nadie tiene el derecho de abusar de Usted física, verbal, o sexualmente (incluyendo a su pareja).
- Tiene el derecho de buscar ayuda de la policía, atención médica y refugio en caso de emergencia
- Tiene el derecho de pedir una orden de protección, una petición de divorcio y cargos para la custodia de sus niños.

Si es detenido por Inmigración tiene el derecho de:

- Consultar con un abogado en asuntos migratorios
- Comunicarse con el consulado de su país de origen.
- Una audiencia ante un juez de Inmigración (*No firme ningún documento en el que renuncia a este derecho*).

En el Trabajo tiene el Derecho de:

- Trabajar en un ambiente seguro, sin maltrato físico, emocional, o sexual.
- Recibir el salario mínimo de \$5.85 por hora aunque sea trabajo de contrato.
- Nadie le puede cobrar por la vivienda y la comida sin un acuerdo escrito firmado por ambas partes.



¿Tiene Preguntas?

Si quiere más información sobre el Proyecto de VAWA, favor de comunicarse a los siguientes números de teléfono:

En el centro de Texas con Nancy Pacheco
a 1-888-364-8277
Nancy.tcrp@gmail.com

En el este de Texas con Lindsay Morris
a 1-888-364-8277
Lindsay.tcrp@gmail.com

En el oeste de Texas con Diana Melendez
a 1-888-855-VAWA (8292)
dianatcrp@gmail.com

En la region de El Paso con Paulina Baca
a 1-888-855-VAWA (8292)
paulinatcrp@yahoo.com

Para informacion general en cualquier lugar, con
Isaac Harrington, abogado, a 512-474-5073
Isaactcrp@gmail.com

Si Usted o alguien que Usted conoce es víctima de violencia doméstica llame o refiéralos a la Línea Nacional de Violencia Doméstica:

1-800-799-7233

Made possible by:

The Texas Office of the Attorney General and TEAJF

TEXAS CIVIL RIGHTS PROJECT

EQUALITY - JUSTICIA - DIVERSITY - COMUNIDAD

Proyecto de VAWA



Usted Tiene Derecho a Vivir Libre de Violencia en su Hogar



1. ¿Es Usted una persona indocumentada?

2. ¿Es maltratada por su esposo/a?

3. ¿Tiene miedo de reportar a su esposo/a con la policía porque él/ella le dice que lo reportará a inmigración?

Si respondió que “sí” a cualquiera de estas preguntas, puede ser que Usted califique para VAWA

¿Qué es VAWA?

El Acta de Violencia Contra las Mujeres (VAWA) es una ley que permite que Usted haga una “solicitud propia” para no tener que depender de su esposo/a abusivo/a para solicitar su residencia. Esto quiere decir que:

☀ Usted puede solicitar para Usted y para sus hijos.

☀ Su esposo/s no juega ningún papel en el proceso y no tiene que saber que Usted está pidiendo la residencia.

Proyecto de VAWA de La Oficina de Derechos Civiles de Texas

Este proyecto se enfoca en personas indocumentadas y maltratadas que viven en comunidades rurales de Texas. Nuestra meta principal es ayudar a estas personas a presentar su propia petición.



Nosotros Podemos:

☀ Presentar las solicitudes correctas a Inmigración.

☀ Ayudarle a prevenir que la deporten.

☀ Solicitar un permiso de trabajo.

Y podemos hacer lo mismo para sus hijos indocumentados no casados, si son menores de 21 años y viven con Usted.



¿Cuales son los requisitos para calificar?

Los siguientes son los requisitos para calificar para VAWA:

1. Estar casada/o con una persona abusivo que sea Estadounidense o residente legal. (Si se divorció, tiene hasta 2 años para aplicar con base en el VAWA. Si su esposo/a falleció también tiene hasta 2 años para hacer la solicitud pero solamente si su esposo/a era ciudadano.)

2. Haber sido maltratada/o.

3. Ser una persona de buen carácter moral.

4. Demostrar que se casó con su esposo/a en buena fé.

5. Demostrar que vivía con su esposo/a.

Otros Puntos Importantes

☀ Un esposo/a puede incluir a sus hijos solteros y menores de 21 años en su solicitud, ya sea que también son maltratados o no. (Inclusive los que no sean del esposo abusivo.)

☀ Un hijo/a maltratado/a también puede presentar la petición por si mismo si es menor de 21 años de edad y es soltero.

☀ *Esta ley ofrece todas las mismas protecciones para hombres indocumentados que han sido abusados.*